

CUANDO LEER NO ALCANZA:

REPENSAR LA
ALFABETIZACIÓN



CEMUPRO



La Alfabetización en foco

Durante los últimos años, y con mayor intensidad desde el año 2024, observamos que la **alfabetización** está presente en múltiples diálogos, situaciones y contextos. El término aparece mencionado en programas y planes, proyectos institucionales y propuestas pedagógicas, así como en declaraciones de autoridades, capacitadores, docentes, familias, medios de comunicación.

Tanto es así que, diferentes evaluaciones estandarizadas han reflejado en el último tiempo, resultados de este tipo:

- 4 de cada 10 estudiantes de tercer grado se ubicaron en el nivel básico o menor de desempeño, presentando mayores dificultades en la interpretación de textos (Aprender 2016)
- El 46% de los estudiantes de tercer grado se ubicaron en el nivel de desempeño más bajo, dando cuenta de dificultades para trabajar con información que no es explícita o no está destacada y que el 68,1 % de los estudiantes de sexto grado no alcanzó el nivel mínimo de competencias que se considera aceptable en esa etapa de la escolaridad (ERCE 2019)
- El 34 % de los estudiantes de sexto grado no alcanzó el nivel de desempeño satisfactorio de comprensión lectora, es decir, se ubica en el mínimo de los niveles de desempeño que se consideran necesarios para dicho grado (Aprender 2023)
- El 55 % de los estudiantes argentinos se ubican en el "NIVEL 1 Y MENOR", no alcanzando el nivel mínimo de desempeño establecido por dichas evaluaciones (PISA digital 2022)

Estos y otros resultados similares generaron que, en 2024, la Secretaría de Educación del Ministerio de Capital Humano lanzara el programa "Plan Nacional de Alfabetización"

La difusión sobre "La Alfabetización" es tal que muchas veces despierta polémicas en los medios de comunicación tradicionales y las redes sociales. Efectivamente, esta temática no solo atraviesa los debates de especialistas y docentes, sino que también forma parte de conversaciones cotidianas de un conjunto más amplio de la población.

En este documento nos proponemos analizar el sentido que adquiere la noción de **alfabetización** en los enunciados que la incluyen, con el objetivo de advertir sobre la complejidad del concepto y sus diferentes acepciones. El trabajo retoma debates y aportes previos para profundizar la discusión y realizar aportes desde la Comisión de Educación del CEMUPRO.

Punto de Partida

Las distintas perspectivas y miradas que recuperamos señalan una problemática presente en estudiantes de todos los niveles del sistema educativo. De un tiempo a esta parte desde algunos discursos se afirma que existen niños, niñas, adolescentes y jóvenes de diversas edades que presentan dificultades en la lectura y la escritura, y se insiste en la necesidad de intervenciones pedagógicas planificadas y sistemáticas en contextos escolares, para mejorar los aprendizajes en estos campos.

Quienes nos encontramos abordando la problemática de la alfabetización -revisando enfoques y propuestas alfabetizadoras-, desde hace décadas, acordamos con el estado de situación complejo, cuyo abordaje es posible desde diferentes marcos teóricos y perspectivas.

Por otra parte, a partir de la lectura y el análisis de los múltiples y diversos discursos en torno a la **alfabetización**, valoramos positivamente que la preocupación por las dificultades que presentan los estudiantes en lectura y escritura, en distintos años de la educación obligatoria, haya comenzado a involucrar también a otros actores sociales. Esto puede constituir el inicio de acciones colectivas en favor del derecho a la alfabetización.

Aun cuando existen ciertos consensos respecto de la necesidad de trabajar por la alfabetización, así como en torno a las acciones propuestas para revertir la situación que atraviesan niños, adolescentes y jóvenes en relación con la lectura y la escritura, observamos que persisten polémicas sobre cómo abordar esta práctica.

Al respecto, nos parece importante señalar, que no todos los enfoques o metodologías acuerdan con los puntos de partida, ni orientan las acciones en el mismo sentido. A riesgo de generalizar, porque en la práctica docente muchas veces se combinan enfoques, se observa que algunos proponen enseñar a partir de las prácticas sociales de lectura y escritura, mientras que otros, desde una mirada diferente, buscan iniciar a los estudiantes en el reconocimiento del sistema de escritura. Para ejemplificar esta cuestión: tenemos, por un lado, a quienes plantean la necesidad de leer y escribir desde el inicio de la

escolaridad, recuperando y valorando el camino lector realizado por los niños antes de ingresar a la escuela; mientras, otros consideran que antes de eso hay que aprender las letras y entonces, comienzan enseñando el sonido y el trazo de las mismas. En esta instancia, es decir, en el momento de planificar la forma de enseñar a leer y a escribir, aparecen con claridad las implicancias del concepto al que adhiere quien o quienes diseña/n y lleva/n adelante prácticas alfabetizadoras. Esta observación nos permite sostener que el concepto determina la acción. Por lo tanto, consideramos que es prioritario acordar y explicitar qué entendemos por alfabetización y a partir de allí, los sentidos de la enseñanza de la lectura y de la escritura. En este documento planteamos algunas cuestiones a problematizar con la intención que pueden servir de aporte para la agenda educativa.

Aportes y reflexiones para la agenda educativa

La necesidad de problematizar los procesos de alfabetización

La alfabetización es una práctica continua y permanente que atraviesa toda la vida de una persona. No puede reducirse a entender la lectura como el simple acto de descifrar códigos, ni a concebir la escritura como mera transcripción o copia. **Leer es construir significados** y ello siempre sucede en un contexto, nunca de manera aislada. **Escribir es producir un texto para alguien y con un propósito.** Por eso, las prácticas de enseñanza vinculadas con la lectura y la escritura deben proponer situaciones concretas de comunicación.

La revisión conceptual que proponemos incluye:

- **Lectura y escritura como un todo:** entendidas en tanto prácticas sociales y culturales, capaces de potenciar lazos extraescolares con la comunidad.
- **La escritura como objeto cultural:** como construcción de conocimiento, como posibilidad de acceso a una parte del legado de otras generaciones, que está registrado en forma escrita.
- **Sujeto lector y escritor pleno:** niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos deben ser reconocidos como lectores y escritores desde sus trayectorias.
- **Las familias como acompañantes:** su rol está en el sostén cotidiano de los procesos, sin reemplazar la responsabilidad de la escuela, que debe garantizar la enseñanza sistemática planificada por los docentes.
- **El aula como comunidad de lectura y escritura:** un espacio donde todos sean

usuarios activos de estas prácticas.

- **Poner en el centro a los y las docentes** como alfabetizadores, portadores de saberes específicos en actualización permanente. Puerta de ingreso a la alfabetización lectora y la digital.

De aquí en más: apuntes para la política educativa

Para avanzar en la construcción de una política de alfabetización que garantice la inclusión efectiva, es decir, que posibilite a los estudiantes la participación plena en prácticas de oralidad distinta a la cotidiana, lectura y escritura, proponemos:

1. **Escuelas que enseñen a hablar, escuchar, leer y escribir a todos y todas:** convocar a la comunidad para recuperar, acompañar y valorar prácticas lectoras y escritoras propias de cada contexto.
2. **Entornos alfabetizadores:** generar experiencias donde todos los estudiantes sean protagonistas de la lectura y la escritura y de la conversación en torno a los textos.
3. **Articulación entre niveles:** recuperar experiencias previas y planificar de manera coordinada la alfabetización a lo largo del sistema educativo.
4. **Docente alfabetizador:** la tarea de alfabetizar debe estar a cargo de uno o dos docentes especializados, capaces de reconocer dificultades y diseñar trayectorias y dispositivos de enseñanza adecuados.
5. **Parejas pedagógicas:** integrar al maestro/a de aula con el docente de apoyo a la inclusión en aquellas clases con niños, niñas, adolescentes, jóvenes o adultos con discapacidad.
6. **Carga horaria específica en profesorados:** ampliar la formación en alfabetización como espacio propio en la formación docente inicial.
7. **Fortalecimiento en ciclos superiores:** promover la alfabetización avanzada en el segundo ciclo de primaria y primeros años de secundaria, con estrategias específicas para estudiantes que aún no leen ni escriben convencionalmente, y consolidar la alfabetización académica en el ciclo superior.
8. **Alfabetización en la formación docente:** incluir la enseñanza de la lectura y escritura en las carreras de profesorados de secundaria, y diseñar propuestas de formación inicial y continua para docentes noveles y en ejercicio.

Acompañar trayectorias para alfabetizar

Partimos del reconocimiento de una problemática concreta: hay niños y niñas que no logran alfabetizarse en los primeros años de la educación primaria; estudiantes de los primeros años de educación secundaria presentan dificultades para leer y escribir de manera convencional; y quienes ingresan al nivel superior manifiestan problemas para comprender y producir textos académicos. Frente a esta situación surgen diversas manifestaciones que describen la realidad e insisten en la necesidad de intervención.

Si retomamos la pregunta inicial —qué nos conmueve y lleva a problematizar el sentido de la palabra alfabetización— creemos que la reflexión parte de nuestra concepción de la alfabetización como **un derecho garantizado por el Estado para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos**. Esta mirada, atenta a los efectos de la problemática, permite incorporar principios que sostienen que, cuando alfabetizamos, **incluimos, acompañamos trayectorias escolares y atendemos a la diversidad**.

Si entendemos que las dificultades en lectura y escritura constituyen barreras para seguir aprendiendo, intervenir de manera apropiada permite reducirlas o eliminarlas, promoviendo la inclusión de todos los estudiantes. Son las prácticas sociales de lectura y escritura las que faltan en diversos contextos; no solo en los más vulnerables, sino también entre niños y niñas que no han tenido oportunidades de interactuar con prácticas letradas, como canciones de cuna, narraciones o juegos con el lenguaje, experiencias fundamentales para el aprendizaje de la lengua escrita.

La escuela juega un rol central en estos contextos. Junto con las familias, la comunidad y el nivel educativo anterior, la institución debe **recuperar las prácticas existentes, por simples que parezcan**, y ofrecer todo lo necesario para enriquecer trayectorias educativas y promover continuidades. Se trata de garantizar igualdad de oportunidades: el Estado, a través de la escuela, repara las limitaciones que aparecen en distintos contextos.

Es urgente que la escuela ofrezca experiencias formativas que mejoren la alfabetización y amplíen los saberes del mundo cultural, laboral y educativo. Sólo de este modo podremos garantizar que el derecho a la educación no esté en retirada.